



FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE CENTROAMERICA Y DEL CARIBE

-FEUCA-

INFORME GENERAL DE LABORES

SECRETARIA DE RELACIONES INTERNACIONALES

REALIZADO POR:

Yamileth Solís Lezcano

San José, COSTA RICA.

MAYO 2017

Introducción

En la ciudad de Panamá se realiza el XXXIII Congreso de Estudiantes Universitarios Centroamericanos y el Caribe (C.E.U.C.A), del día domingo veintinueve de mayo del dos mil dieciséis, en la Universidad de Panamá, para celebrar su sesión 001-2016, de carácter extraordinaria donde fui electa en el puesto del cual presento informe del periodo que corresponde a un año

El informe acata a lo establecido en los Estatutos de la Federación de Estudiantes Universitarios de Centroamérica, el cual menciona que al final de periodo el miembro del Directorio debe presentar un informe de labores desarrolladas en el periodo que ocupó el puesto, es por tal motivo que a continuación se presenta el mismo.

Este documento indica las participaciones a las reuniones, aportes u otro que estime conveniente para este informe.

Objetivo General

Presentar lo realizado del periodo que va desde el 29 de mayo del 2016 al 29 de mayo del 2017 por la Secretaria de Asuntos Internacionales.

Objetivos Específicos

- Entrefer las participaciones de la Secretaria de Asuntos Nacionales
- Avance de actividades en beneficios del movimiento estudiantil del FEUCA

Desarrollo

- ✓ Participación en cuatro reuniones de la FEUCA (Panamá, Nicaragua, Costa Rica y República Dominicana).
- ✓ Enlace con la Confederación Nacional de trabajadores del Campo CONTAG-ENFOC de Brasil. Para capacitación a los miembros de la FEUCA en Políticas Públicas, en conclusión con esta organización, se crea un lazo, son muy celosos con los contactos, por lo que se debe respetar su política de comunicación. Para lo cual existe un referente a nivel de Costa Rica.
- ✓ Contacto con la Asociación Nacional de agricultores Pequeños de Cuba (ANAP). Donde dejan invitación abierta para el VI encuentro de Agroecología del 19 al 25 de noviembre del 2017, el monto por participante es de \$2000 por participante, cada participante debe cubrirse sus gastos.
- ✓ Reunión con personeros de FRENADESO, organización de Colombia, que busca la participación de voluntarios de todas partes del mundo ofrecen hospedaje, el voluntario de costear sus gastos de viaje y alimentación.
- ✓ Elaboración de pronunciamientos para apoyar la Lucha de la Universidad de Honduras, golpe de estado en Brasil.

Restricciones

- Machismo por parte de los compañeros de Nicaragua, hacia las compañeras mujeres.
- La presidencia no bajaba la información, a los demás miembros de la Junta.
- Nunca hubo comunicación clara por los miembros de la Junta Directiva.
- Irresponsabilidad por parte del secretario de actas, que compartió las actas borrador con personas ajenas a esta Junta Directiva, por más que las solicite, nunca las envió, con la excusa que por falta del sello, cosa que no fue cierta porque en República Dominicana el Presidente se lo entrego en frente de mi persona.

- No hay recursos económicos para hacer actividades donde no tenga que verse afectada la Federación que se representa.
- Una de las limitantes más grandes es que todo se maneja por debajo de la Mesa, haciendo que se elijan personas por habladas no por hechos o capacidades.
- En reunión en Nicaragua de una forma muy sutil se me propuso por parte del señor Cartin por recomendación de la Presidencia de dejar a cargo del esta Secretaria en sus manos, con la propuesta de beneficios hacia mi persona, pero por mi forma de ser no está en venta los beneficios de un órgano colegiado.

RECOMENDACIONES

- Ser más transparentes en la elección de los puestos directivos.
- Más responsabilidad con la elaboración de las actas.
- Mejor comunicación entre los miembros de la Junta Directiva.
- Buscar capacitación en equidad de género, pero que participen todos los miembros de la Junta Directiva, más los compañeros de Nicaragua.
- Capacitarse en ética, porque las cosas que hacen los miembros de este órgano colegiado, no parece de estudiantes universitarios.
- Establecer un fondo para las invitaciones internacionales a los miembros de Junta, que la Federación que representan no pueda cubrir los gastos.
- Si de verdad se defiende las Universidades Publicas empoderarse más en esto como los Nicaragüenses, porque más bien parece que se defiende los intereses personales de algunos.
- Ser más agentes de cambio, no parte del problema de una sociedad llena de corruptos, elegidos por la misma sociedad.
- Tener las actas al día para así poder cumplir los acuerdos acorde a la toma de decisiones.

Anexo 1

Participación en Mesas: Se participó en la de Internacionalización mesa 5, pero esta información es la que se recogió de los demás participantes.

MESA 1. Políticas, gestión y transformación universitaria: objetivos y organización de la Confederación Universitaria Centroamericana.

Objetivo estratégico	Líneas de acción
Fortalecer la gestión Institucional	Definir estrategias de captación de recursos, para el financiamiento de programas regionales y nacionales de postgrados, maestrías y doctorados, enfocados al fortalecimiento de la investigación
	Apoyar el fortalecimiento de la gestión en las universidades, miembros que faciliten procesos académicos, administrativos y vida estudiantil, eficientes.
	Establecer una red de comunicación entre las instancias del CSUCA y las universidades miembros que potencie y de seguimiento a las acciones consideradas.
	Rotar la presidencia del CSUCA anualmente entre los países.

Políticas, gestión y transformación universitaria; objetivos y organización de la Confederación Universitaria Centroamericana

Objetivos Estratégico	Acciones
Focalizar acciones de impacto regional, Nacional e Internacional	Valorar las necesidades, regionales, nacionales y locales para la implementación de programas pertinentes que contribuyan al desarrollo social y mejoramiento de la calidad de vida.
	Establecer un sistema de comunicación e información eficiente y de calidad que visibilice la capacidad institucional del CSUCA y sus universidades.
	Promover los debates académicos que orienten desde las ciencias y humanidades sobre los grandes problemas políticos, sociales, culturales y ambientales de la región
	Convertir al CSUCA en un referente político académico, que impulse procesos de fortalecimiento del Estado, defensa de lo público, defensa de los derechos humanos, de los grupos vulnerables y de las universidades públicas a favor de la posición laica del Estado

Políticas, gestión y transformación universitaria; objetivos y organización de la Confederación Universitaria Centroamericana.

Objetivos Estratégico	Acciones
Redefinir la normativa y políticas del sistema	Revisar la reglamentación del CSUCA objetivos, funciones y países miembros
	Integrar en las diferentes instancias del CSUCA la representación estudiantil
	Convertir al CSUCA en un referente político académico, que impulse procesos de fortalecimiento del Estado, defensa de lo público, defensa de los derechos humanos, de los grupos vulnerables y de las universidades públicas a favor de la posición laica del Estado
	Promover que las universidades públicas de los países miembros del SICA, se integren al CSUCA.
	Establecer la Política Universitaria Centroamericana para la Reducción del Riesgo tomando como base la propuesta presentada.

MESA 2: INVESTIGACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL.

NO.	OBJETIVO ESTRATEGICO	
1	Desarrollar, impulsar y evaluar la AGENDA REGIONAL DE INVESTIGACIÓN del CSUCA.	<p>1. Conocer, divulgar y asumir como propia de cada universidad la agenda regional de temas prioritarios aprobados por el CSUCA, los cuales son los siguientes: a) Cambio climático y gestión ambiental; b) Desarrollo y seguridad alimentaria y nutricional; c) Tecnologías, innovación y energías renovables; d) Salud pública, enfermedades crónicas e infecciosas; e) Territorialidad, riesgo y desarrollo local; f) Población, educación, inclusión social e interculturalidad; g) Democracia, gobernabilidad y seguridad ciudadana.</p> <p>2. Dar seguimiento, evaluar y comparar las prioridades de investigación del CSUCA con las prioridades a nivel universitario, nacional o internacional con el propósito de descubrir posibles alianzas y potencial de iniciativas colaborativas.</p> <p>3. Analizar la Agenda Regional de Investigación del CSUCA en el contexto de la relación de la universidad con el Estado, los sectores productivos y los sectores sociales, a nivel nacional y regional.</p>
2	Asegurar la estructura académica adecuada para el funcionamiento dinámico de las diferentes instancias de investigación y de las instancias de gestión de la investigación en las universidades del CSUCA.	<p>1. Establecer redes institucionales regionales por temas prioritarios para incorporar a la agenda regional de investigación a todas las instancias universitarias que están trabajando en ella desde una perspectiva universitaria, nacional o regional.</p> <p>2. Organizar grupos de investigación universitarios, nacionales, regionales e internacionales en torno a cada tema prioritario de la agenda regional, asegurando la incorporación en los mismos de estudiantes de grado y posgrado.</p> <p>3. Asegurar la condición académica de las instancias de gestión de la investigación de las universidades del CSUCA a efectos de contar con el personal calificado que asegure la visión estratégica de la gestión de la investigación en la región.</p>

3	FORMAR CAPACITAR INVESTIGACIÓN GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN	Y EN Y LA	<p>1. Formar y capacitar de forma permanente en los temas de la agenda regional de investigación, generando los programas de posgrado académicos necesarios para fortalecer la investigación en cada uno de sus temas.</p> <p>2. Capacitar en métodos científicos, técnicas cualitativas y cuantitativas, normativa de citación y temas relacionados, asegurando la adquisición de las competencias mínimas a obtener en cada instancia del nivel del grado y posgrado.</p> <p>3. Capacitar en gestión universitaria de la investigación, asegurando la condición académica de la misma en tanto se trata de una de las tres funciones básicas de la universidad.</p> <p>4. Impulsar la creación de posgrados académicos con fuerte financiamiento por parte de las universidades, para potenciar la formación de investigadores en temas prioritarios de la agenda regional.</p> <p>5. Impulsar programas de iniciación, apoyo y estímulo a la formación y capacitación en investigación a estudiantes de grado y posgrado, y a profesores universitarios que lo requieran.</p>
4	IMPULSAR FORTALECER la I+D+i (Investigación científica, Desarrollo tecnológico e Innovación) a nivel nacional y regional.	Y	<p>1. Impulsar investigaciones interuniversitarias a nivel nacional y regional, de forma disciplinaria, inter, multi y transdisciplinaria.</p> <p>2. Impulsar investigación básica y aplicada EN TODOS LOS CAMPOS DEL CONOCIMIENTO para asumir el papel de universidad pública que como tal debe atender las necesidades de la ciencia y del país.</p> <p>3. Regionalizar los programas de posgrado y los temas de investigación para asegurar la formación de investigadores con visión regional y aumentar las posibilidades de incidir positivamente en la toma de decisiones sobre los problemas nacionales y regionales.</p>
5	ASEGURAR RECURSOS FINANCIEROS para impulsar una política regional de investigaciones originadas en las	LOS para de las	<p>1. Desarrollar capacidad de gestión de recursos para la investigación en las universidades públicas para acceder con posibilidades de éxito a fondos concursables de otros países y organismos internacionales.</p> <p>2. Impulsar una estrategia de gestión de recursos para la investigación regional desde el CSUCA con el propósito de crear un Fondo Regional de Investigación que atienda las iniciativas provenientes de las redes, alianzas y grupos de investigación de</p>

	propias universidades, Estado, organismos regionales (SICA) y cooperación internacional.	Centroamérica y El Caribe.
		3. Asignar los recursos necesarios para impulsar la investigación en sus universidades o desde las universidades hacia la región, incluyendo el acceso a bases de datos fundamentales para el desarrollo de la misma.

6	FACILITAR EL ACCESO AL CONOCIMIENTO PRODUCIDO por cada universidad dándole visibilidad internacional desde la perspectiva regional.	1. Promover y desarrollar a nivel regional un Observatorio de Investigación y Posgrado, y un repositorio de resultados de investigaciones no publicadas, para obtener, sistematizar y analizar la información generada por cada universidad del CSUCA.
		2. Promover la creación de Observatorios de Ciencia y Tecnología en cada universidad para obtener, sistematizar y analizar la información de cada universidad y alimentar con sus datos al Observatorio regional del CSUCA.
		3. Promover, organizar y fortalecer los repositorios institucionales universitarios para su integración al repositorio Centroamericano.
		4. Diseñar e impulsar una estrategia de publicación, difusión y divulgación del conocimiento producido que incluya páginas web, revistas científicas, repositorios, boletines, congresos, encuentros, foros y otros.
7	Desarrollar una cultura de RECONOCIMIENTO institucional a los investigadores y de gestión de la propiedad intelectual sobre los resultados de la I+D+i en las universidades miembros del CSUCA.	1. Crear plataformas de registro, promoción y clasificación de los investigadores y sus publicaciones.
		1. Crear plataformas de registro, promoción y clasificación de los investigadores y sus publicaciones.
		3. Armonizar las estrategias universitarias nacionales y regionales de protección de los resultados de investigación y promover la utilización de la propiedad intelectual para impulsar de forma novedosa e innovadora la I+D+i en las universidades del CSUCA.

MESA 3. “ARMONIZACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR REGIONAL”

Objetivos estratégicos	Estrategias para viabilizar el logro de los objetivos	Líneas de Acción
<p>Fortalecer los medios, mecanismos e instrumentos de las universidades para leer los cambios en su entorno, para responder oportunamente a las demandas y desafíos de las sociedades y aumentar su capacidad de incidir en la toma de decisiones de alto nivel (país y región)</p>	<p>Repensar y reconstruir una efectiva y renovada relación Universidad-Sociedad-Estado, bidireccional y sistémica que incida en todo el quehacer de la Universidad</p> <p>Identificar y promover las transformaciones institucionales necesarias para la construcción permanente de la VUS</p> <p>Fortalecer la integración, participación e incidencia del CSUCA</p>	<p>Establecimiento de espacios permanentes y sistemáticos de dialogo entre los directivos de las UA de la Universidad y representantes claves del mundo del trabajo y de otros sectores del desarrollo; para hacer conjuntamente ejercicios de escenarios de futuro para visualizar profesiones emergentes</p> <p>Establecimiento de un observatorio laboral regional donde se realicen de manera sistemática estudios de empleadores y de seguimiento a graduados</p> <p>Mejoramiento y agilización de los procesos y mecanismos de revisión, cambio y aprobación curricular y de la oferta educativa de las U</p> <p>Impulso organizado y permanente del diálogo y la colaboración entre los gestores del currículo en la U y distintos actores del entorno</p> <p>Mayor difusión y análisis de Acuerdos del SICA por parte del CSUCA y sus sistemas</p> <p>En el marco de los Acuerdos e iniciativas del SICA, elaborar y presentar propuestas para lograr la movilización de las voluntades</p>

	<p>y sus Sistemas en el SICA.</p>	<p>políticas al más alto nivel del SICA y sus países miembros, para el fortalecimiento de las U, con el propósito de mejorar la calidad y pertinencia de sus aportes al DHS de la región (ejemplo: programa regional en CyT, Marco de Referencia Regional ara la EA democratización, equidad e inclusión de la ES)</p>
<p>Mejorar la gestión institucional y académica universitaria, basados en sistemas de gestión interna y basados en sistemas de información e incentivos</p>	<p>Mejorar las capacidades de las universidades para aprender como organización; que las universidades se estudien mayor a sí mismas en su relación con el entorno</p> <p>Basar las decisiones en información y conocimiento relevante social e institucionalmente, contando con mecanismos que faciliten el acceso y uso de la misma</p> <p>Integración del aseguramiento de la calidad interno como parte del plan estratégico de las Universidades</p>	<p>Establecimiento de sistemas integrados, automatizados de información sobre los procesos claves con indicadores pertinentes, a los diferentes procesos del funcionamiento de las universidades, de los SES de cada país y de la región</p> <p>Establecimiento de unidades especializadas de investigación y análisis institucional, centros o grupos de investigación y estudios permanentes sobre la Universidad, su quehacer y su relación con el entorno</p> <p>Establecimiento o fortalecimiento de sistemas institucionales de incentivos para la innovación y el mejoramiento de la calidad: para las unidades académicas, programas o carreras, profesores, estudiantes, investigadores, gestores</p> <p>Integrar en el PIRESC IV los mecanismos de gestión e indicadores de calidad del mismo Plan</p>

<p>Fortalecer y dinamizar la evaluación y acreditación de la calidad de la ES en la región, contextualizando e innovando dichos procesos, con enfoque de pertinencia y equidad</p>	<p>Posicionar la E y A como instrumentos de alto potencial para contribuir al mejoramiento y aseguramiento de la calidad, y para contribuir a la movilidad y a la integración regional</p> <p>Colaboración y articulación como sistema, de los organismos regionales de acreditación</p> <p>Comprensión de la E como instrumento para cambiar y superar problemas: masificación, gobernabilidad...un instrumento para fortalecer la autonomía; una política que debe ser conducida al más alto nivel de la institución porque es un elemento clave del modelo de gobernanza</p>	<p>Promoción a nivel regional de la cultura de E y A de la calidad y su institucionalización</p> <p>Fortalecimiento y articulación regional de los organismos de E y A de la calidad, integrando a varias agencias en los procesos e informes de resultados de las instituciones y programas acreditados</p> <p>Fortalecimiento del CCA como elemento clave para la innovación, armonización y articulación del sistema regional de E y A de la calidad de la ES</p> <p>Sensibilización de la población sobre la importancia de la E y A de la ES, como criterio de selección positiva</p> <p>Sensibilización de las empresas sobre las ventajas de integrar graduados de programas acreditados</p> <p>Implantación de mecanismos que hagan la evaluación accesible al público, las normas de evaluación y los procesos (transparencia completa)</p> <p>Línea de publicaciones regionales sobre E y A de la calidad, y gestión de la calidad</p> <p>Automatización de los sistemas de planificación, monitoria y evaluación de los planes de mejora continua de la calidad</p>

	<p>Asumir la multidimensionalidad y multiconcepción de la calidad como objeto de E y A</p>	<p>Promoción de la formulación y aprobación de una política regional de calidad de los posgrados (ejes propuestos: reorganización, procesos de autoevaluación para mejora continua y acreditación, armonización, integración e internacionalización de los P, articulación P-investigación, gestión y desarrollo curricular, gestión del talento humano).</p> <p>Promoción e inversión para investigaciones y estudios sobre la calidad como objeto de evaluación y acreditación en las universidades CA</p> <p>Agenda para el debate permanente en el CSUCA y sus sistemas sobre la calidad, su E y A (epistemológico, metodológico, operativo o experiencial) Ejemplo: del aseguramiento a la gestión estratégica de la calidad</p> <p>Fortalecimiento y promoción activa de la ACAP a nivel regional, de cada país y de cada Universidad</p>
<p>Fortalecer e institucionalizar los procesos de armonización académica regional, con el propósito de avanzar en la construcción de un espacio común para la ES de la Región, en el marco de la integración centroamericana</p>	<p>Tránsito de los proyectos de cooperación y pilotajes en los componentes de la armonización, a políticas institucionales, de país y de la región</p> <p>Incorporar en la gestión del CSUCA y de los sistemas y organismos de E y A de la región, el enfoque de GBR y los</p>	<p>Completar, validación y promoción de la utilización del MCESCA</p> <p>Promoción del uso del crédito académico que contribuya a la innovación, mejoramiento y armonización académica</p> <p>Implementación y financiamiento institucional del programa de movilidad regional del CSUCA</p> <p>Actualización y desarrollo permanente y sostenido del SIRESCA</p>

	<p>principios de efectividad, tolerancia, eficacia y ganar-ganar</p> <p>Incidir desde las Universidades para que los países (el Estado y la sociedad) asuman la responsabilidad de regular la ES con pleno respeto y defensa de la autonomía universitaria (análisis crítico de las tendencias de la transnacionalización de la ES)</p>	<p>Implementación total del Acuerdo de Armonización de 2009 y toma de nuevos Acuerdos para profundizar dicho proceso (ejemplo: Marco de Cualificaciones, Marco de Referencia para la EAD)</p> <p>Promoción propositiva de la construcción participativa de un Marco regional Centroamericano de Cualificaciones para la educación CA; movilizand o el apoyo del más alto nivel político</p> <p>Establecimiento de más programas regionales, sobre todo de posgrado; introduciendo cambios estratégicos en los procesos de formación y mejorando los procesos de investigación en los posgrados, certificando a los asesores de tesis a nivel regional y promoviendo la acreditación de los posgrados.</p> <p>Implementación de nuevas formas de cooperación interuniversitaria, con mayor institucionalización</p> <p>Construcción y promoción de un Marco de Referencia para la EAD a nivel de la Región</p>
<p>Innovar y mejorar la enseñanza aprendizaje en las Universidades CA, abordando las diferentes dimensiones de la ES</p>	<p>Promoción del paradigma del aprendizaje, enfatizando en: didácticas específicas interactivas centradas en el estudiante, uso creativo de las TICs. adaptarse a las nuevas culturas y el dominio de otros idiomas</p>	<p>Promoción del emprendedurismo como eje curricular transversal</p> <p>Inversión de esfuerzos y recursos para elevar el nivel académico de los profesores, su profesionalización y certificación</p> <p>Promoción de estudios, investigaciones colaborativas sistematización e intercambio de experiencias sobre los diferentes problemas y</p>

		<p>desafíos comunes para la mejora continua de la calidad, pertinencia y equidad de los procesos de EA a nivel regional</p> <p>Ampliación de la oferta regional de cursos y programas virtuales evaluados y acreditados, incorporando de manera permanente las mejores prácticas regionales e internacionales</p> <p>Priorización de acciones regionales (talleres, videoconferencias, intercambio de experiencias, etc) para mejoramiento de la calidad e innovación de la mediación pedagógica: apoyado por las TICs, la investigación y la capacitación de personal altamente calificado</p> <p>Promoción de experiencias piloto de compartir a nivel regional cursos entre carreras</p> <p>Incorporación en los modelos e instrumentos de E y A de la calidad, de criterios e indicadores sobre la calidad de los procesos de EA</p>
--	--	--

MESA 4: TEMA: Modelo Regional de Vida Estudiantil de las Universidades Miembros de CSUCA, perspectivas 2016-2026

NOMBRE DE LOS INTEGRANTES E INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA:

Solicitar lista de participantes (26/05/2016)

Oswan Valiente Rodríguez, Miguel Rivera/ Secretario Adjunto para Asuntos Estudiantiles de CSUCA./ Presidente Junta Directiva de CONREVE, Vicerrector de Asuntos Estudiantiles UNACHI.

NOMBRE DEL COORDINADOR: Miguel Rivera (Universidad Autónoma de Chiriquí – UNACHI)

NOMBRE DEL RELATOR: Raquel Zeledón Sánchez (Universidad Estatal a Distancia UNED)

NOMBRE DEL GARANTE DE MESA Óscar Oneil (Universidad Marítima Internacional de Panamá-UMIP)

**2) OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL TEMA
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1**

Fortalecer las unidades de Vida Estudiantil en las universidades que conforman el CSUCA.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- a. Gestión del fortalecimiento institucional estructural de las unidades de vida estudiantil mediante la creación de Direcciones o Vicerrectorías de Vida Estudiantil o lo que corresponda en las Universidades miembros del CSUCA que no cuentan con estas instancias.
- b. El presupuesto para el quehacer de Vida Estudiantil debe ser garantizado por cada Universidad miembro del CSUCA.
- c. Fomento desde las unidades de vida estudiantil de una formación integral del estudiante mediante el desarrollo de Programas de arte, deporte, cultura de paz, voluntariado, excelencia académica, estilos de vida saludable, educación ambiental por medio del liderazgo, emprendedurismo e innovación.
- d. Gestión y realización de congresos del CSUCA sobre vida estudiantil para el análisis y la toma de decisiones.
- e. Coadyuvar a que en las universidades miembros se genere un ambiente académico favorable para el desarrollo del conocimiento humanístico y ambiental que permita la formación integral de los estudiantes.
- f. Articular la coordinación entre las instancias de cada una de las unidades de vida estudiantil de las universidades miembros del CSUCA.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

Promover e implementar el intercambio y la movilidad estudiantil entre las universidades que conforman el CSUCA y fuera de la región centroamericana. (Conforme al acuerdo De Armonización y movilidad académica regional aprobado por CSUCA en 2009).

LÍNEAS DE ACCIÓN

- a) Permanencia de los Programas de movilidad existentes en el CSUCA: JUDUCA, FICCUA, Premio Rubén Darío.
- b) Fortalecimiento de la Red de Voluntariado (UNIVOCES).
- c) Promover el liderazgo estudiantil mediante acciones de voluntariado, con la incorporación de la academia en las acciones que se desarrollan.
- d) Promoción de la movilidad estudiantil en sus diferentes ejes: político, cultural, deportivo, social y académico.
- e) Promoción de la creación de un fondo anual para financiar la movilidad estudiantil.
- f) Creación de una base de datos con los convenios existentes, posibilidades de becas y programas de movilidad estudiantil.
- g) Fomentar el desarrollo de actividades con carácter formativo no competitivo.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

- 3 **Promover la orientación y desarrollo psicopedagógico en las universidades que conforman el CSUCA.**

LÍNEAS DE ACCIÓN

- a) Intercambio de experiencias y buenas prácticas del trabajo realizado sobre atención psicopedagógica en las universidades miembros del CSUCA.
- b) Capacitación en temáticas como: mentoría, primeros auxilios psicológicos, trabajo en equipo, comunicación asertiva, trámites y servicios institucionales, adaptación a la vida universitaria, liderazgo, entre otros
- c) Establecimiento de redes de apoyo y de intercambio de información entre las universidades de cómo se aborda el tema del rendimiento académico de la población estudiantil.
- d) Fortalecimiento o creación de instancias de orientación y psicopedagogía en las unidades de vida estudiantil en cada universidad.
- e) Promover asesorías psicoeducativas para el personal docente en relación con el quehacer de Vida Estudiantil y el desarrollo integral del estudiantado.
- f) Establecimiento de un plan de seguimiento y asesoría para estudiantes en situación de riesgo académico, en cada universidad.
- g) Establecimiento de un plan de incorporación, adaptación y permanencia, incluyente y equitativo para estudiantes de primer ingreso.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

4. Fortalecer o crear las unidades de salud en las universidades, con la visión de promover estilos de vida saludables.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- a) Promoción desde las unidades de salud en la adopción de estilos de vida saludable en el ámbito estudiantil universitario.
- b) Gestión para garantizar servicios de salud para los estudiantes de forma continua durante su estadía en la universidad.
- c) Creación de una red centroamericana y del caribe de universidades promotoras de la salud.
- d) Desarrollo de investigaciones en estilos de vida saludable.
- e) Desarrollar un plan de medidas basado en las investigaciones que permitan orientar y ejecutar a corto, mediano y largo plazo la promoción de estilos de vida saludables para el estudiantado.

Valorar incluir a los objetivos estratégicos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5

- Educación Inclusiva y Equidad Social,

Abordar, posicionar y transversalizar la equidad como criterio central en la construcción permanente de calidad en todas las funciones, servicios y competencias en la Vida Estudiantil.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Conceptualización acerca del término de equidad desde el CSUCA: iguales necesidades, iguales capacidades e igual logro para la población estudiantil universitaria.

La equidad y su relación con la calidad asociada al contexto en el que se desarrollan las Universidades pertenecientes al CSUCA.

La Universidad comprometida con el desarrollo con equidad de los países.

Generar un sistema de indicadores de acceso, participación, permanencia y éxito académico de los grupos más vulnerables.

Contribuir a la igualdad desde un enfoque de derechos humanos en la Educación Superior.

Fortalecer en las Universidades adscritas al CSUCA la equiparación de oportunidades en igualdad de condiciones para la población estudiantil con discapacidad, para acceder al sistema universitario, independientemente de su condición.

- **Objetivo estratégico 6: Universidades seguras y libres de violencia.**

Incluir en el perfil del graduado una competencia genérica orientada a desarrollar la capacidad de convivir en paz promoviendo el respeto a la diversidad, multiculturalidad y los derechos humanos.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1.1. Crear las condiciones didácticas, para asegurar que esta competencia sea desarrollada por el profesorado universitario desde la educación para la diversidad.
- 1.2. Transversalizar la competencia genérica de aprecio por la diversidad, los derechos humanos y la convivencia en paz.
- 1.3. Promover universidades libres de todo tipo de discriminación, de género, étnicas, sexual, económica y de credo.

MESA 5. INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR: TENDENCIAS Y DESAFÍOS A NIVEL INTRA Y EXTRA REGIONAL

NOMBRE DEL COORDINADOR Ing. Cecilia Barrantes, UNED-Costa Rica

NOMBRE DEL RELATOR Dr. Bryan Mendieta-UNA Nicaragua

NOMBRE DEL GARANTE DE MESA Jessica Prado

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Definir Política regional de internacionalización de la educación superior centroamericana

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1.1. Diagnóstico regional de políticas
- 1.2. Sistematización de indicadores y seguimiento a los mismos a fin de la identificar aspectos de mejora continúa.
- 1.3. Fortalecimiento de las ORI's a fin de que contribuyan de manera pertinente, oportuna y eficiente a la mejora de las universidades y por consiguiente de la región.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. Desarrollar las competencias en idiomas extranjeros de los estudiantes centroamericanos para hacerlos ciudadanos del mundo

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 2.1. Gestionar proyectos internacionales de movilidad
- 2.2. Promover la creación y el fortalecimiento de Centros de idiomas en las universidades y enseñanza de cursos curriculares en otra lengua

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.: Desarrollar competencias laborales con enfoque internacional

LÍNEAS DE ACCIÓN

3.1. Aumento de movilidad pertinente en la región centroamericana que fortalezcan las competencias laborales de los profesionales con una visión regional y mundial

3.2 Creación y consolidación de redes académicas regionales que fomenten la movilidad

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.: Fortalecer funciones universitarias sustantivas de la región centroamericana y del caribe

LÍNEAS DE ACCIÓN

4.1. Gestión de proyectos internacionales para la formación a nivel doctoral que contribuya al aumento de la masa crítica de investigadores regionales

4.2. Articulación de los sistemas de la confederación centroamericana a fin de fortalecer el desarrollo de la región

4.3. Desarrollo de un enfoque de internacionalización que involucre la enseñanza y la investigación a través de centros regionales de investigación y programas académicos internacionales

4.4 Usar la investigación como herramienta de internacionalización a través de la creación de bloques de investigación sobre la base de desarrollo sostenible planteado por la comisión mundial para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y centros regionales de investigación

4.5 Impulsar procesos de homologación académica y transferencia de créditos regional.

MESA 6: INTEGRACIÓN DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS DE LA UNIVERSIDAD Y LA RELACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD-ESTADO

Ponente central:	Mynor Cordón
Coordinador:	Roberto Aparicio
Relator:	Ramón Romero
Coordinador del SICAUS:	Mynor Cordón

La mesa estuvo integrada por 36 miembros y se presentaron diez ponencias.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LINEAS DE ACCIÓN DE LAS UNIVERSIDADES MIEMBROS DEL CSUCA EN EL ÁREA DE VINCULACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD. PERÍODO 2016-2026

OBJETIVO ESTRATÉGICO	LINEAS DE ACCIÓN
<p>1. Contribuir a la transformación progresiva de la sociedad y al fortalecimiento del Estado democrático y la institucionalidad pública en función del bien común.</p>	<p>1.1. Fortalecer la perspectiva crítica y propositiva de la universidad, en ejercicio de las potestades que derivan de la autonomía.</p> <p>1.2. Incidir en la transformación progresiva de la sociedad centroamericana y del Caribe, impulsando las áreas clave para el desarrollo humano y sostenible de la región, priorizando seguridad alimentaria y nutricional (SAN), agua, energía, cambio climático, gestión del riesgo, comunidades resilientes, protección de la madre tierra y el medio ambiente, migración, sostenibilidad ambiental, empleo, generación de ingresos, equidad en la distribución de los recursos, equidad de género, empoderamiento de la mujer, salud pública, educación para todos con calidad y pertinencia, seguridad ciudadana, respeto a las diferencias, cultura democrática, construcción de ciudadanía, fortalecimiento institucional del Estado de derecho.</p> <p>1.3. Fortalecer la identidad multicultural de la región.</p> <p>1.4. Involucrar a toda la universidad en los procesos de vinculación con la sociedad y darles a éstos carácter estratégico, integral, interdisciplinario, transdisciplinario, amplio e integrador de experiencias universitarias particulares.</p> <p>1.5. Construir y mantener en construcción permanente una interpretación universitaria de la realidad nacional, regional y global, que oriente la política y las estrategias de vinculación con la sociedad.</p> <p>1.6. Construir, mantener y ampliar alianzas estratégicas con otros actores clave de la transformación social progresiva, como el Estado, gobiernos locales, sectores productivos con prioridad en la MIPYME, sociedad civil y cooperación internacional, para la ejecución conjunta y subsidiaria de los procesos de transformación social progresiva.</p> <p>1.7. Asumir un enfoque territorial de los procesos de vinculación con la sociedad.</p> <p>1.8. Incidir en los gobiernos nacionales para incrementar la inversión de recursos financieros en</p>

	educación superior.
<p>2. Desarrollar capacidades y competencias de los estudiantes y profesores desde los procesos de vinculación universidad-sociedad.</p>	<p>2.1. Hacer del “aprender haciendo” o “aprender vinculando”, una estrategia de aprendizaje decisiva en la universidad.</p> <p>2.2. Aprender en las experiencias de vinculación con la sociedad, a trabajar de manera interdisciplinaria y transdisciplinaria, así como a integrar saberes y ejecutar procesos de colaboración desde cualquier disciplina o profesión desde la cual se intervenga.</p> <p>2.3. Formar a los estudiantes y profesores en el compromiso con el país, a partir del descubrimiento de nuevas dimensiones de la realidad, mediante el trabajo en los procesos de vinculación con la sociedad.</p> <p>2.4. Desarrollar e institucionalizar en la universidad la condición, categoría y capacidades profesionales de profesor vinculator.</p> <p>2.5. Incorporar la curricularización de la Extensión universitaria en los programas académicos de grado y post grado.</p>
<p>3. Desarrollar el conocimiento científico, humanístico y técnico en los procesos de vinculación universidad y la sociedad.</p>	<p>3.1. Relacionar la docencia, investigación y vinculación, integrándolas y reconociendo en ellas un único proceso de formación universitaria.</p> <p>3.2. Fundar en el conocimiento cada uno de los procesos de vinculación con la sociedad.</p> <p>3.3. Desarrollar la política de vinculación universidad-sociedad.</p> <p>3.3. Potenciar la investigación aplicada, desde los procesos de vinculación con la sociedad.</p> <p>3.4. Validar en la realidad los conocimientos y elevarlos en su calidad.</p> <p>3.5. Medir los impactos de los procesos de vinculación, sistematizarlos y deducir aprendizajes sobre tales procesos.</p> <p>3.6. Vincular el movimiento estudiantil como fuerza viva en las tomas de decisiones de la sociedad.</p>

<p>4. Ejecutar procesos de vinculación universidad-sociedad de dimensión regional o internacional.</p>	<p>4.1. Impulsar procesos de vinculación con la sociedad con carácter internacional o regional, que involucren a universidades de nuestros países y extra regional, en alianza con gobiernos, organismos internacionales, sociedad civil internacional y sectores productivos de la región.</p> <p>4.2. Desarrollar programas regionales de largo alcance pero no perpetuos, que integren las tres funciones académicas de la universidad.</p> <p>4.3. Fortalecer el Sistema Centroamericano de Relación Universidad-Sociedad (SICAUS) dentro del CSUCA.</p> <p>4.4. Ejecutar el intercambio internacional de profesores vinculadores.</p> <p>4.5. Propiciar distintas formas de movilidad académica en el área de vinculación con la sociedad.</p>
<p>5. Consolidar el carácter académico de la vinculación universidad-sociedad.</p>	<p>5.1. Legitimar en todas las comunidades universitarias de nuestra región, la concepción de la vinculación como proceso académico, como académicas son la docencia y la investigación.</p> <p>5.2. Construir conocimientos a través del diálogo de saberes entre los sectores sociales y la universidad en el marco de los procesos de vinculación con la sociedad.</p> <p>5.3. Ir más allá de la transmisión de conocimientos, elevándose a la construcción de la racionalidad propia de nuestras naciones.</p> <p>5.4. Elevar la calidad de la docencia universitaria a través de la participación en procesos de vinculación con la sociedad.</p> <p>5.5. Desarrollar y homogenizar un marco normativo de los procesos de vinculación con la sociedad.</p> <p>5.6. Establecer relaciones entre las universidades públicas y privadas para ampliar a estas las iniciativas de vinculación con la sociedad y coordinar con ellas planes, programas y proyectos.</p> <p>5.7. Establecer relaciones de cooperación entre las universidades y los otros subsistemas del sistema educativo mediante los organismos pertinentes del CSUCA.</p>

<p>6. Desarrollar un proceso que integre la investigación, la docencia y la extensión, en el tema de la unidad y la integración centroamericanas.</p>	<p>6.1. Establecer una forma de organización para la toma de decisiones y la coordinación del proceso.</p> <p>6.2. Lograr la participación de al menos una universidad por cada país miembro del CSUCA.</p> <p>6.3. Elaborar un proceso de largo aliento, que incluya, estrechamente entrelazadas, la investigación, la docencia y la extensión sobre el tema de la unidad y la integración centroamericana.</p> <p>6.4. Incluir en este proyecto los temas acuciantes propios de la región como la seguridad ciudadana, las migraciones, los riesgos naturales.</p> <p>6.5. Participar en los órganos del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).</p> <p>6.6. Gestionar los recursos necesarios para financiar este proceso.</p>
<p>7. Impulsar procesos de formación política y ciudadana dirigida a la sociedad.</p>	<p>7.1. Ejecutar procesos formativos sobre los diferentes tópicos políticos y ciudadanos que la universidad estime pertinentes.</p> <p>7.2. Instituir procesos de diálogo y debate sobre problemas sociales, políticos, económicos y culturales.</p> <p>7.3. Elaborar estudios de opinión sobre temas y problemas nacionales relevantes.</p>

Anexo 2 Participación reunión en Nicaragua

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS CENTROAMERICANOS Y EL CARIBE. UNIVERSIDAD NACIONAL DE NICARAGUA, REPÚBLICA DE NICARAGUA 28 de julio 2016.

En la ciudad de Managua, Nicaragua, a las dos y cuarenta y cinco del día viernes veintinueve de julio del dos mil dieciséis, en la Universidad Nacional de Nicaragua, se realiza su sesión 00-2016, de carácter extraordinaria.

Presentes:

El Directorio de la FEUCA
Presidentes de Federaciones de las Universidades Públicas de Centroamérica y
El Caribe

APERTURA DE LA SESIÓN

El Presidente Joseph Caballero de la Federación de Estudiantes Universitarios de Centroamérica y el Caribe, brinda la bienvenida a los asistentes presentes y justifica la ausencia de Luis Torres, el cual envía por escrito, el señor Wilfredo Pérez, justifica sus ausencias por alto elevado precio del tiquete, por decisión unánime se justifica la ausencia del que la envía por escrito, no así de los que envían por mensajes a otros miembros junta. Acuerdo en Firme.

AGENDA PROPUESTA

1. Informes de presidencia
2. Escuela regional de políticas públicas.
- 3, Congreso de Guatemala.
4. Participación en Consejo de rectores en Nicaragua.

- ✓ La señora Marjorie expone sobre el ENEU 20/16 “Soy estudiante UNED, único y diferente”. Es un acontecimiento de La FEUNED, llamado anteriormente ARCUDE, en pro de la integración y vinculación de toda la comunidad de estudiantes de la UNED.

OBJETIVO GENERAL

Promover la convivencia y el desarrollo integral de toda la Comunidad Estudiantil UNED tanto Nacional como Internacionalmente.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Generar espacios para la vinculación y convivencia estudiantil.

Contribuir al desarrollo integral del estudiante.

Consolidar al E.N.E.U. como el Encuentro Nacional Estudiantil por y para toda la comunidad estudiantil UNED.

Fortalecer las relaciones entre los estudiantes de las Universidades Publicas de Centroamérica y el Caribe.

- ✓ Se realiza la consulta sobre los sistemas, por lo que se invita a Oswan Valiente Rodríguez, el cual informa que se realizó un POA sobre CSUCA, he indica que se van hacer programas y hay programaciones. Recomienda que con el envió de una nota donde se solicita la programación de las comisiones existentes, además que la misma nota contemple dos espacios para la participación de miembros del FEUCA como el presidente y un miembro más de la Junta.

- ✓ Se comenta que la próxima sede de la Investigación se realizará en Guatemala, los participantes serán estudiantes de Maestría y Doctorado. Kevin presidenta de la USAC de Guatemala, se compromete transferir el acuerdo a todos los compañeros de la Federación.
- ✓ Se entrega invitación al XXI Congreso del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CIAD) en Chile, el Presidente solicita a los miembros de la Junta que hagan un esfuerzo para participar ya que se ven temas de gran importancia.
- ✓ Además, se indica que dentro de dos semanas del 11 al 13 de agosto se realizará el OCLAE en Cuba por lo que el Presidente propone a la Junta de la Federación la Participación de la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales. Se intentará buscar el patrocinio al CSUCA, para cubrir los gastos. Se llama a Oswan y se le consulta si existe la posibilidad de que financien algo así, el señor Valiente indica que nunca ha llegado una solicitud de esa magnitud. Recomienda que pensemos en el futuro en tener un fondo para cubrir gastos de esta índole y otros.

Se acuerda en firme que se consigan los fondos y participen Presidente y Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales.

- ✓ Se comenta de la situación económica del FEUCA, por lo que se recomienda de que se elabore un POA, se solicita el apoyo de una matriz, para que cada uno apoye en la elaboración de un plan, para en la próxima reunión se traiga algo en concreto. Se solicita a Yamileth Solís que colabore en enviar una matriz, ella ofrece con la condición que le den unos días de tiempo.
- ✓ Se solicita que se elabore un correo donde solos los miembros del FEUCA, reciban la información y se incluya a Gabriel Cartin, como parte de la Comisión de Elaboración de Normativas y Reglamentos para el FEUCA.

- ✓ Se analiza la propuesta presentada ante la SAE, donde se aclarará que, por falta de normativa, la anterior Junta no estaba a derecho.
- ✓ Se enviará una nota al Secretario de comunicación para elaborar la misión y visión.
- ✓ Se propondrá a la reunión de Presidentes el nombramiento de Gabriel Cartin, como parte de la Comisión de Elaboración de Normativas y Reglamentos para el FEUCA en conjunto con Marjorie Hernández Calderón de la UNED, Kevin Carrillo del USAC de Guatemala y Byron Robles de UNAN Nicaragua. Se le recomienda a esta Comisión de que puedan crear un Reglamento que integre todas las Federaciones de CA y el Caribe.
- ✓ Gabriel Cartin comenta los contactos que él tiene con algunas personas de la zona del Caribe, que servirían para comenzar a tener contacto con las Universidades del Caribe, que su objetivo es apoyar a la secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales de la FEUCA. Se recomienda a Gabriel y Yamileth, que ubiquen los países que no están en FEUCA, para ver cómo se involucran.
- ✓ Se le recomienda a Gabriel Cartin, que comparta la información de su participación en los miembros propietarios de la UTN, para que puedan seguir acompañando en esta Federación.
- ✓ Se compromete el señor Allan Martínez de enviar el Reglamento interno del FEUCA, que nos rige.

Formación Política

El Secretario general de la UNAN Luis Alfredo Lobanto Blanco, nos explica que nada hubiera ocurrido en este país con respecto a la guerra, si no existiera el imperialismo. Además, indica que el movimiento estudiantil en Nicaragua tiene más de cien años, lo cual es igual para todos los países de Centro América.

La lucha del Frente Estudiantil Revolucionario (FER), liderada por Luis Tursa Lima, genero cambios de gran relevancia para los privilegios existentes en esta

época para los estudiantes. El movimiento estudiantil ha sido clave en las luchas de las dictaduras. Se debe tener claro que hay nuevos retos y riesgos.

Recordar que donde hay una gran mayoría de población con sed de conocimiento es en las universidades públicas. Aunque en las Universidades privadas hay muchos estudiantes, pero la calidad de la educación no está en la Privatización. El estudiante es el que recibe el servicio, que debe de pensar en cómo transformar la sociedad.

Recuerda que “No hemos visto al Gobierno de USA, disculparse con los países donde ha habido golpes de estado, que es seguro donde ellos han influenciado para que se den”. Por lo que la creación de fuerza contra los insurgentes, es estar listos alertas...siempre en pie de Lucha.

Se debe aprender de Brasil, de cómo crear nuevas luchas. Por lo que recomienda hacer un conjunto de acciones, dejar la comodidad actual, llevar un posicionamiento claro al CSUCA, de que se quiere para esta Federación.

Recalca que el asistencialismo está bien, para aquel que no tiene un techo, trabajo digno, pero eso indica que hay muchas cosas que arreglar todavía. El Movimiento social no disperso, con defensa de los valores, autonomía y liberación con más nivel de transformación, se ganan las batallas en contra del imperialismo.

Espacio de preguntas y comentarios

Allan, Indica que el objetivo del imperialismo es disminuir el movimiento revolucionario de ser críticos, con papel beligerante.

Marjorie, consulta que implica integrar estudiantes de Postgrado. El señor Lobanto indica que hay que verlos de diferente forma, que son menos que los actuales movimientos estudiantiles, que estos estudiantes podrían ser como el

Caballo de Troya. Por lo que disminuir su acceso en las elecciones estudiantiles y no acaparar puestos es una defensa.

Se comenta que el movimiento estudiantil debe salir adelante, con propuestas de cambio estructural, sin que ello disminuya ser crítico de autonomía.

Los cargos son para resolver problemas, prever problemas. No para provocar.

Se debe entrar en debate académico, en cuanto debe durar una carrera.

Ser los estudiantes como el "Che" Crear cien Vietnam.

La Universidad esta desconcentrada, campo Ciudad...No es andar peleando quien es quien todos somos iguales...hijos de agricultores, campesinos, somos la clase obrera, no hay nadie aquí tan rico...para no luchar....

Allan, La coyuntura del movimiento estudiantil, antes los estudiantes defendían con su vida, aprovechar ahora estos tiempos pacíficos...Para Proponer al CSUCA como mejorar la parte académica, sin eliminar las materias de historia.

Deben darse pasos concretos en conformar una Federación Nacional en Panamá, ya que es el país donde más se visualiza la posibilidad.

Cabildear con los rectores, para más participación estudiantil, buscar aliados.
Los objetivos del milenio, la inclusión de los pueblos originarios

Se brinda la bienvenida a Ricardo González Rangel, presidente de UNACHI

Recomienda leer los libros: La Paz en Colombia, El Comandante Chávez de Fidel Castro, también Guerra de Guerrillas El Diario de Bolivia.

Anexo 3 Reunión realizada en Costa Rica 27 y 28 de enero del 2017

Informe de presidencia, se brinda cortesía de sala a Diana Pérez y Israel González de Panamá.

Se recibe correspondencia:

1. Informe de presidencia.
2. La UTN el consejo estudiantil presenta una querrela, solicitando se destituya a Gabriel Martínez de la comisión de moderación y reglamentos.
3. Para mayo del 2017 nombramiento de Junta Directiva, informe CEUCA 2017.
4. Informe de la SAE.
5. Presentación de los postulantes al SAAES.

Acuerdos

1. La reunión se pasa de extraordinaria a ordinaria.
2. Cortesía de sala a Oswan Valiente, solo para presentar informe.
3. Se brinda cortesía de sala a Lucia Quiroz, Diana Pérez y Ismael González, para participar como observadores en el análisis de los postulantes.
4. Se acuerda no estar a favor e la querrela, porque él no está nombrado como miembros de una Federación, Caballero elaborar nota y circulara en los correos de cada miembro.
5. Se acuerda en caso de que Honduras no pueda atender el CEUCA, se pasa a Guatemala o Nicaragua. Se da tiempo al 2 de febrero para cambiar la sede.
6. Se propone que además se ponga tentativamente la asamblea no sea en mayo, si no en junio 16-17 de junio del 2017.
7. Se propone hacer una propuesta al SEUCA en votación secreta de un solo postulante al SAE. Después de votar se cuenta 4 votos a favor, uno en contra 4 y una abstención.
8. Se somete a votación la propuesta de llevar una terna al CEUCA quedando 4 a favor, 5 en contra.
9. Se acuerda enviar para la SAE los 3 postulantes mejor calificados: Oswan Valiente Nicaragua, Franklin Silvera Castro de Panamá, Roberto Nicolás

Muñoz Martínez de Guatemala. 8 votos a favor de los postulantes y dos abstenciones.

10. Se acuerda nombrar para participar en representación del FEUCA a las siguientes personas:

Comisión	Fecha	Lugar	Participante
CONREVE	15-17march 2017	Salvador	Venusiana
SIESEVAES	17-19 may 2017	Republica Dominicana	Marjorie
SICAUS	5-9 Jun 2017	Nicaragua	Luis Torres
SIESCA	7-9 Jun 2017	Republica Dominicana	Byron
SIIDCA	12- 14 de jun	Honduras	Yamileth
SEDUCA	6-7 de jul 2017	Nicaragua	Vicente

Se analizan los currículos postulantes al SAE

1. Roberto Nicolas Muñoz Martinez. “Seguir en trabajo y apoyo de estudiantado, fortalecer movilidad estudiantil”
2. Juan Antonio Quesada Gaitan.
3. Oswan Valiente.